

MEMORIAL

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6271

Guayaquil - Ecuador - Sábado 6 de Enero del 2001

Precio US. \$0,20

JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONTROL, CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., POR LA DE CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A. «UNICONTROL», FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía CONTROL, CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 4 de abril de 1989, aprobada mediante Resolución No. 89-2-1-1-03617 del 10 de mayo de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de mayo de 1989.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía CONTROL, CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., por la de CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A. «UNICONTROL», fijación del capital autorizado en TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reforma de estatuto, otorgada el 27 de octubre de 2000, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0008428 de 26 Dic. 2000.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Jorge Canelos Molineros, en su calidad de Presidente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ-0008428 de 26 Dic. 2000, aprobó el cambio de denominación social de la compañía CONTROL, CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., por la de CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A. «UNICONTROL», fijación del capital autorizado en TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y la reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía CONTROL, CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A., por la de CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A. «UNICONTROL», a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 26 Dic. 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Enero 04-05-06/2001